VERIFICACIÓN IDONEIDAD O EXPERIENCIA

Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 20IS

MUNICIPIO DE YOPAL

EL SECRETARIO GOBIERNO MUNICIPAL DE YOPAL

C E R T I F I C A:

Que RAFAEL MOLINA PATIÑO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.313.407, cumple con la idoneidad y/o la experiencia requerida por la entidad en los estudios previos No. 2024-02529, estructurados para la presente contratación, de acuerdo a la siguiente información reportada y consultada en el SIGEP.

1.- Idoneidad

TITULO REQUERIDO EN EL ESTUDIO PREVIO	TITULO REPORTADO EN EL SIGEP
Persona natural con título de técnico y/o seis semestres universitarios.	Título: Técnico Laboral en Seguridad Ocupacional Institución: CENACAP Fecha de Grado: 29 de julio de 2014

2.- Experiencia

EXPERIENCIA REQUERIDA EN EL ESTUDIO PREVIO	EXPERIENCIA REPORTADO EN EL SIGEP
Con experiencia general igual o superior de 36 meses de los cuales debe acreditar 24 meses de experiencia relacionada con el objeto o actividades a contratar.	Experiencia General: Cinco (5) años, cinco (5) meses y trece (13) días. Experiencia relacionada: Dos (2) años, tres (3) meses y quince (15) días.

2.1. Relación de la experiencia reportada en el SIGEP requerida para el proceso contractual.

ENTIDAD	OBJETO/ ACTIVIDAD	SOPORTE	INICIO	FIN	PLAZO FINAL
MUNICIPIO DE YOPAL	REALIZAR ACTIVIDADES DE JUSTICIA Y PAZ PICSCJ, DEL MUNICIPIO DE YOPAL. REALIZAR ACTIVIDADES DE PREVENCION, ARTICULACION COMUNITARIA Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCION PARA LA REDUCCION DE LA	MINUTA Y ACTA DE LIQUIDACIÓN	04/04/2024	18/07/2024	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DÍAS

	VIOLENCIA Y LA CRIMINALIDAD, ASI COMO LA PROMOCION DE LA CONVIVENCIA PACIFICA, EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PAZ PICSCJ, DEL MUNICIPIO DE YOPAL.				
ICICO S.A.S	ARCHIVADOR	CERTIFICACIÓN	01/06/2022	30/06/2023	UN (1) AÑO Y UN (1) MES
FUNDACIONCASANARE AMIGOS POR LA PAZ	ASISTENCIA TECNICA EN LOS PROCESOS DE CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.	CERTIFICACIÓN	22/01/2019	21/01/2021	DOS (2) AÑOS
GOBERNACIÓN DE CASANARE	PRESTAR LOS SERVICIOS TÉCNICOS EN SEGURIDAD OCUPACIONAL PARA IDENTIFICAR LOS FACTORES DE RIESGO QUE PUEDAN CAUSAR ACCIDENTES DE TRABAJO A LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACIÓN	CERTIFICACIÓN	30/09/2015	14/12/2015	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
GOBERNACIÓN DE CASANARE	PRESTAR LOS SERVICIOS TÉCNICOS EN SEGURIDAD OCUPACIONAL PARA IDENTIFICAR LOS FACTORES DE RIESGO QUE PUEDAN CAUSAR ACCIDENTES DE TRABAJO A LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE	CERTIFICACIÓN	20/05/2015	19/09/2015	CUATRO (4) MESES
	PRESTAR LOS SERVICIOS TÉCNICOS EN SEGURIDAD OCUPACIONAL PARA				

GOBERNACIÓN DE CASANARE	IDENTIFICAR LOS FACTORES DE RIESGO QUE PUEDAN CAUSAR ACCIDENTES DE TRABAJO A LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE.	CERTIFICACIÓN	15/01/2015	14/05/2015	CUATRO (4) MESES
GOBERNACIÓN DE CASANARE	PRESTAR LOS SERVICIOS TÉCNICOS EN SEGURIDAD OCUPACIONAL PARA IDENTIFICAR Y MITIGAR LOS FACTORES DE RIESGO QUE PUEDAN CAUSAR ACCIDENTES DE TRABAJO A LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE, EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	CERTIFICACIÓN	27/08/2014	22/12/2014	TRES (3) MESES Y VEINTICINCO (25) DÍAS
GOBERNACIÓN DE CASANARE	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL EN LA ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA SECRETARIA PRIVADA REFERENTE A LA ATENCIÓN DE LA COMUNIDAD Y LOS DIFERENTES ACTORES SOCIALES	CERTIFICADO	14/01/2014	13/08/2014	SIETE (7) MESES
GOBERNACIÓN DE CASANARE	PRESTAR LOS SERVICI AL MANTENIMIENTO DE OBRAS MENORES EN LAS DIFERENTES INSTALACIONES DE LA GOBERNACION DE CASANARE.	CERTIFICADO	03/09/2013	20/12/2013	TRES (3) MESES Y DIECIOCHO (18) DIAS

3.- Consulta de Antecedentes

VERIFICACIÓN IDONEIDAD O EXPERIENCIA

Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 20IS

Se deja constancia que se consultó los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, al igual que las medidas correctivas, las cuales se adjuntan al presente documento, evidenciando que RAFAEL MOLINA PATIÑO, no registra ninguna sanción que lo inhabilite para contratar.

La presente se expide el 19 de septiembre de 2024, para el proceso de selección No. MYCA-SGOB-CD-0268-2024

JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ
Secretario de Gobierno municipal.

Revisó: KEINI ZAYIRA MORENO FIGUEREDO
Cargo: Profesional contratada

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:11:27 AM horas del 19/09/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **17313407**
Apellidos y Nombres: **MOLINA PATIÑO RAFAEL**

ACTUALMENTE NO ES REQUERIDO POR AUTORIDAD JUDICIAL ALGUNA

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/09/2024 11:12:32 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **17313407 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **102136511** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 254674880

PIB
10:14:17

Bogotá DC, 19 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RAFAEL MOLINA PATI/O identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 17313407:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 19 de septiembre de 2024, a las 10:14:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	17313407
Código de Verificación	17313407240919101414

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB